EXPTE. D-1206 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su preocupación a raíz de los 35 despidos arbitrarios e injustificados de trabajadores de la Subsecretaría de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ejecutados por el subsecretario de Juventud Pedro Robledo. Los mismos se suman a 20 despidos ocurridos en enero.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V. - P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El 29 de abril de 2016 el subsecretario de Juventud Pedro Robledo ejecutó 35 despidos arbitrarios e injustificados de trabajadores de la Subsecretaría de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, contratados hasta el 31 de diciembre del corriente año. Pedro Robledo, hace 30 días comprometió públicamente su palabra ante el colectivo de trabajadores garantizando la continuidad de todas las fuentes de trabajo, manifestando su conformidad con el desempeño laboral de los mismos. Es repudiable esta falta de compromiso a la palabra dada.

Es la segunda vez, en lo que va del año, que los trabajadores de esta Subsecretaría se enfrentan al avasallamiento de sus derechos laborales. En enero se despidió a 20 trabajadores, a los que se suman 35 nuevos despidos injustificados, sobre un total de 80 trabajadores, sin el aviso que prevé la ley, sin una notificación personalizada con las autoridades del área, utilizando metodologías violentas que incluyen operativos policiales y amenazas de desalojo del lugar de trabajo incluso antes de la recepción de los correspondientes telegramas de despido. La situación de esta Subsecretaría es espejo de lo que está ocurriendo con las fuentes de trabajo en todo el país, a partir de la política neoliberal de este Gobierno. Es por ello que este colectivo de trabajadores merece todo el apoyo y acompañamiento de esta honorable cámara, en su lucha y estado de

movilización hasta que esta medida se revierta. La ilegalidad manifiesta con que obra la administración de cambiemos para ejecutar su perversa política de flexibilización laboral, merece un repudio y rechazo por parte de todas las instituciones del sistema democrático.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZUR
Diputado
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Pcia.